

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 109.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada por la agente judicial FERNANDA CAROLINA BARBOZA, al cargo de Auxiliar de Tercera Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial. Por ello;

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. FERNANDA CAROLINA BARBOZA, D.N.I. N° 25.394.327, al cargo de Auxiliar de Tercera - Administrativo, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 12 de Marzo del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-

DRH